



2022-2027

**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR
ECO CIUDADANÍA: PARA LA
FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE
ESPACIOS AMBIENTALES EN EL
COLEGIO JOSÉ FRANCISCO
SOCARRAS**



**COLEGIO
JOSÉ FRANCISCO
SOCARRÁS I.E.D.**

*Ciudadanos Activos y Competentes
para el Liderazgo y la
Transformación Social*



INTRODUCCIÓN

Formación en eco-ciudadanía está orientada a la construcción de liderazgo, la transformación y el enriquecimiento cultural de los niños, niñas y jóvenes, fomentando la generación de conocimiento, el pensamiento crítico, la participación activa, la toma de conciencia ambiental, en procura de una nueva cultura ambiental que redunde en una mejor calidad de vida.

Por medio de un enfoque interdisciplinario y participativo, se busca fomentar la conciencia ambiental, la educación para el desarrollo sostenible y la generación de una cultura de protección y conservación del medio ambiente. El PRAE se enfoca en la formación de líderes ambientales, capaces de liderar proyectos y acciones en su entorno, y en la promoción de la colaboración y el trabajo en equipo para alcanzar una mayor eficacia en la conservación del medio ambiente. A través de la implementación de actividades prácticas y la realización de investigaciones, los participantes adquirirán habilidades para identificar problemas ambientales, diseñar soluciones y llevar a cabo acciones concretas para mejorar su entorno.

De igual forma, el presente proyecto educativo ambiental PRAE, utiliza un enfoque de investigación cualitativo basado en la investigación-acción participante, en el que se involucrará activamente a los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de las actividades. Se utilizarán herramientas de investigación como encuestas, entrevistas y grupos focales para recolectar datos sobre las percepciones, conocimientos y prácticas relacionadas con el medio ambiente, así como para identificar problemas y oportunidades para mejorar la gestión ambiental en la escuela. A través de esta metodología, se busca desarrollar una educación ambiental que promueva el cambio de comportamiento y la adopción de prácticas sostenibles en el día a día.

*Equipo pedagógico Ciencias Naturales y
Educación Ambiental*



Imagen 17. Árbol de problemas



MARCO METODOLÓGICO

El área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, por medio del Proyecto Ambiental Escolar PRAE y en base a la metodología de Reflexión Acción Participación RAP, diseña y orienta actividades pedagógicas para la formación de eco-ciudadanos que promuevan la apropiación de espacios ambientales, el cuidado de las zonas verdes, estilos de vida sostenibles y afrontar las problemáticas ambientales presentes en la institución y localidad.

La metodología RAP se considera pertinente para esta investigación al considerar que promueve formas de enseñanza aprendizaje que dan respuesta a situaciones problemáticas al entorno de los estudiantes y comunidad educativa, siendo útil para partir de las experiencias individuales y colectivas para la transformación de la sociedad existente. Es así como el conocimiento de las realidades ambientales de la localidad y la institución permite a los estudiantes entender cuál es su papel de eco-ciudadanos en la comunidad, el barrio, la localidad, la ciudad y el mundo.

Enfoque

Partiendo de los objetivos trazados en el PRAE, en los que se pretende identificar las dinámicas ambientales, diseñar estrategias, implementar acciones y establecer el impacto en la formación de eco-ciudadanos para la apropiación de espacios ambientales y el cuidado de las zonas verdes. Se deduce que para orientar dicha formación resulta adecuado acoger un enfoque cualitativo que recoge información de carácter subjetivo en detalle de la realidad de nuestra población en específico, permitiendo llegar a apreciaciones de carácter conceptual sobre la implicación de nuestras acciones en la conservación y deterioro del ambiente.

De esta forma, el PRAE aborda un enfoque cualitativo ya que se enfoca en comprender y explicar la realidad social a través del estudio de los participantes y su contexto. Esto implica un proceso de investigación activo, donde el investigador se involucra de manera directa con los participantes y su entorno, a través de técnicas como entrevistas, observaciones, grupos focales y análisis de documentos

Método

Para el desarrollo del presente PRE, se adoptó una metodología de investigación acción participante (IAP), en la cual los investigadores colaboran con la comunidad para identificar problemáticas, diseñar y llevar a cabo acciones para abordarlas, y evaluar los resultados. En el PRAE, la IAP se utiliza para involucrar a estudiantes, profesores y miembros de la comunidad en el proceso de identificación y solución de problemáticas ambientales específicas en su entorno escolar.

De esta forma se realizan las siguientes etapas:

- **Identificación de problemáticas ambientales:** los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad se reúnen para discutir e identificar problemáticas ambientales específicas en su entorno escolar.
- **Diseño de acciones:** una vez identificadas las problemáticas, se diseñan y planifican acciones para abordarlas.
- **Implementación de acciones:** se llevan a cabo las acciones planificadas, involucrando a los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad en su implementación.
- **Evaluación de resultados:** se evalúa el impacto de las acciones implementadas en el entorno escolar y se realizan ajustes si es necesario.
- **Difusión de resultados:** se comparten los resultados y las lecciones aprendidas con otros miembros de la comunidad y se promueve la replicabilidad del proyecto.

Alcance

El alcance descriptivo en un proyecto educativo ambiental se refiere a la descripción detallada de lo que se pretende abarcar en el proyecto. Incluye información sobre el objetivo general y específicos del proyecto, las actividades que se llevarán a cabo, los beneficiarios directos e indirectos, el área geográfica de intervención, el tiempo de duración, los recursos necesarios y los resultados esperados. Es importante tener un

Articulación del PRAE con el PEI

El PRAE de la institución aborda el tema de la formación de ciudadanía desde un enfoque cualitativo, el cual se encuentra en consonancia con los lineamientos del PEI, que le apuesta a la formación la transformación social. Se trata en definidas cuentas, de considerar EA y la EC como ejes transversales curriculares concomitantes, los cuales deben ser ofrecidos en el proceso de formación de niños, niñas y jóvenes y, aunque, en el currículo tradicional, han estado separados o apenas vinculados tangencialmente- requieren ser articulados, dada su actual demanda de complementariedad y potencial sinergia. Así lo demandan ineludiblemente, las urgencias sociales de formación de un nuevo ciudadano activo, consciente de su participación ética, política y de su co-responsabilidad con las dinámicas y problemas del medio ambiente, es decir, un nuevo ciudadano "Eco-ciudadano".

En consecuencia, en la construcción de una nueva ciudadanía activa, es clara la articulación PRAE-PEI. Con esta propuesta se busca acompañar la apertura de la escuela a la comunidad, con miras a que la planificación y problemática ambiental del entorno en donde está inserta la institución pase a ser parte de las preocupaciones de la misma, con el fin de contribuir en la construcción de alternativas de solución, desde las competencias y responsabilidades de la EA e investigación orientada a la transformación de realidades latentes.

La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo

La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo, se aborda integra al desarrollo de las prácticas docentes, en aspectos como: el análisis de los problemas ambientales seleccionados para su estudio, la E.A. impartida, la implementación curricular de las asinaturas propias del área de Ciencias Naturales (Física. Química y



PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción dentro del proyecto educativo ambiental permite establecer los pasos específicos a seguir para alcanzar los objetivos anteriormente propuestos dentro del PRAE, donde se incluye una descripción detallada de las actividades a realizar, los recursos necesarios, los responsables de llevar a cabo cada tarea, los plazos y los indicadores para medir el éxito del proyecto.

Es una herramienta esencial para la planificación y la implementación efectiva del proyecto, ya que permite identificar los problemas y desafíos, establecer prioridades y garantizar que se cumplan los objetivos a tiempo y dentro del presupuesto establecido, por lo que es un documento dinámico que debe ser revisado y actualizado regularmente para asegurar que sigue siendo relevante y útil. De esta forma, en la tabla 19 muestra el plan de acción propuesto para el año 2022, sobre el que se va ajustado para los siguientes años de ejecución del proyecto.

Tabla 24. Plan de acción

LINEA O EJER TEMÁTICO DEL PRAE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (por línea temática)	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD o ACCIONES PEDAGÓGICAS (¿Qué actividades se deben realizar para alcanzar el objetivo?)	ENFOQUE SISTEMICO	POBLACIÓN BENEFICIARIA (Ciclo del desarrollo humano)	INDICADORES (Resultados, impactos para actividad o/o tendrá un valor en %)	META	Responsables	Meses														
									ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV				
TRABAJO Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<p>Propiciar prácticas en el manejo y cuidado del ambiente, mediante la implementación práctica en el manejo y prácticas en el manejo y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Propiciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas en la importancia de reducir, reutilizar y separar los residuos para su posterior reciclaje, así como reconocer su origen, entender el uso adecuado de los elementos y la huella ambiental que deja cada uno.</p>	<p>Separación y manejo de residuos sólidos</p>	<p>Reconocimiento del origen y clasificación de los residuos sólidos.</p> <p>Aprender a separar los residuos sólidos para su posterior reciclaje, guía de trabajo y trabajo práctico.</p>	<p>Territorio ambiental desde la cuenca del Río Turqueño</p>	<p>Estudiantes de grado sexto (Ciclo II)</p>	<p>Participación del 90% de los estudiantes de grado sexto.</p> <p>Se espera que el 80% de los estudiantes de grado sexto apropien las temáticas trabajadas a partir de la realización de talleres teórico-prácticos.</p>	<p>Los estudiantes de grado sexto tendrán la capacidad de proponer y desarrollar acciones encaminadas a la separación y clasificación de residuos sólidos, haciendo buen uso de los puntos de separación de la institución. Además los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias se hacen partícipes en la celebración de la semana distrital ambiental</p>	<p>Docentes de Ciencias Naturales.</p> <p>Miembros del comité ambiental escolar CAE.</p> <p>Estudiantes de grado sexto.</p>															
		<p>Las 4R (REDUCIR, RECYCLAR, REUTILIZAR y RECUPERAR)</p>	<p>Reconocimiento de los símbolos del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de guía de trabajo sobre las 4R.</p> <p>Evidenciar un consumo responsable en nuestro estilo de vida.</p>	<p>Territorio ambiental desde la cuenca del Río Turqueño</p>	<p>Estudiantes de grado sexto. (Ciclo II)</p>	<p>Participación del 90% de los estudiantes de grado sexto.</p> <p>Se espera que el 80% de los estudiantes de grado sexto apropien las temáticas trabajadas a partir de la realización de talleres teórico-prácticos. Se espera cumplir con el desarrollo de actividades con el 90% de la comunidad educativa para reconocer la cultura de la R.</p>	<p>Los estudiantes de grado sexto proponen alternativas de separación de residuos sólidos en sus hogares, involucrando a las familias del colegio José Francisco Socarrás. Además los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias se hacen partícipes en la celebración de la semana distrital ambiental</p>	<p>Docentes de Ciencias Naturales.</p> <p>Miembros del comité ambiental escolar CAE.</p> <p>Estudiantes de grado sexto.</p>															

